

En Orihuela, un mes. 70'50 pt.  
Fuera, un trimestre. 1'75  
Número suelto. . . . 0'15  
Anuncios y comunicados, á  
precios convencionales y pagos  
adelantados.

# LA CRONICA

SEMENARIO ENCICLOPEDICO.

En la imprenta de D. Luis  
Zeron, Hostales 4.  
Y en la administracion de es-  
te semanario; S. Juan 40  
Toda la correspondencia al  
Director, Barrio Nuevo, 5

AÑO IV.

Orihuela 22 de Diciembre de 1886.

NÚMERO 160.

## PAQUETERIA QUINCALLA Y COLONIALES

de

### Francisco Salazar.

3 Constitucion 3.

Harinas superiores comun y candeal; azúcares de todas clases, Aceite de oliva viejo, Salchichon de Vich y Queso de bola; Garbanzos de Castilla superiores.

Vinos tinto seco para comidas y Aguardientes.

## EL TRABAJO.

(Continuacion.)

El amor al arte, la vocacion científica, el irresistible afan del hombre por penetrar lo desconocido, la natural tendencia del alma hácia lo bello, y el ardiente deseo del corazon por ser útil á sus semejantes, por distinguirse de los demás, ó por legar á sus descendientes un nombre ilustre, una reputacion sin mancha, ó un recuerdo grato, son otros tantos alicientes que promueven el trabajo, consiguiendo que el hombre, distraido por el deseo, y seducido por la esperanza, se haga superior á la fatiga, cobre nuevo ánimo, y logre

por último hasta olvidar la severa ley que le rije, y el penoso deber que tiene.

El trabajo es además el lazo indisoluble que une á todos los seres constituidos en sociedad, cuyos intereses son comunes, puesto que no bastándose á sí mismo el individuo aislado, y siéndole de absoluta necesidad la concurrencia de sus iguales para la consecucion de una obra, acaso superior á sus fuerzas, tiene indispensablemente que asociarse á los que pueden y deben completarlo, sin que el trabajo del uno perjudique ni estorbe el trabajo del otro, antes bien, siéndose todos útiles y necesarios reciprocamente, y contribuyendo cada cual al bienestar ajeno al

procurarse el propio, pudiendose decir en verdad que las relaciones sociales no son otra cosa que un cambio mútuo de servicios, así como éstos deben considerarse realmente como el precio de un trabajo hecho ó prometido, de todo lo cual se desprende la conveniencia de la organizacion del trabajo, y la necesidad de su division.

Esta, no solo aumenta la rapidéz de aquel, sino que facilita los medios de su ejecucion; si un mismo obrero tuviera que atender á la vez á varias cosas, pasando continuamente de taller á taller, sobre perder un tiempo precioso y distraer su atencion no podria perfeccionar jamás un objeto determinado, porque no penetraría lo bastante su naturaleza, ni conocería á fondo su esencia para procurar y conseguir su mejoramiento ó perfeccion y tan cierto es esto, que de no existir esa especie de exclusivismo particular en el trabajo, es bien seguro que ni Guttemberg hubiera descubierto la imprenta, ni Jacquar los telares mecánicos, ni Capani el arte de elaborar la piedra, ni Wat las máquinas de vapor, ni Huygens el péndulo, ni Gregori el telescopio, ni Giaja la brújula, ni Franklin el para-rayos, ni Guy el pentá-

grama, ni Montano el sistema métrico, ni Cavalleri las moléculas orgánicas, ni Kircher el espejo ustorio, ni otros varios, en fin, hubieran penetrado los profundos arcanos de la ciencia, ni sorprendido los misteriosos secretos del arte.

Hemos dicho anteriormente que el trabajo afecta lo mismo al cuerpo que al alma, siendo una obligacion comun á todos los seres, sin distincion de clases ni géneros, y sin escepcion ninguna, y en tal supuesto, claro es que esa fatiga, esa ocupacion, ese ejercicio de las facultades físico-morales del hombre, debe tener, y en efecto tiene, diferente faz y distinto significado, dividiéndose por lo tanto y por de pronto en intelectual y manual, segun que se refiera al espíritu ó á la materia, y que sea ésta ó aquél quien lo cumple, sufriendo despues otras subdivisiones parciales, y adquiriendo tantas modificaciones, cuantas son las variantes de la especie humana con relacion á los diferentes individuos que la forman.

Observemos la naturaleza en general; estudiemos cuidadosamente las distintas especies que pueblan la tierra, y fijemos nuestra vista un solo instante en ese extenso y grandioso panorama que

35

Misericordia que existe en esta poblacion, (año 1743) en cuya obra se invirtió la suma de 7,000 pesos, obteniendo tambien de S. M., los rendimientos del matadero, para atender en parte á los gastos que aquella le ocasionara. Así mismo construyó la casa de Misericordia de la ciudad de Alicante, y al lado de ella, elevó el palacio Episcopal, destinado hoy á fábrica de tabacos.

Para el mejor servicio de la iglesia, erigió siete ayudas de parroquia; la de la Misericordia de Alicante; la del Pinoso, de Monovar; la del Hondon de las Nieves, en Aspe; la de la Romana, en Novelda; la de Nuestra Señora del Pilar de la Horadada, de Orihuela; la de S. Vicente del Raspeig, en la

34

da en Roma el 13 de Enero de 1745, y en la que le consagra las siguientes expresivas frases....*tecum magnopere gratulamur, quod cæteris per Hispanias Venerabilibus Fratribus, Antistibus in quorum Diocesibus Eclesiastica pro Adolescentibus juxta Laudati Concilii Tridentini norma erudieudis Seminaria, minime erecta sunt, exemplo preiveris, et sis incitamento futurus.*

Tambien mandó edificar el cuartel de Infantería y Caballería en las afueras de esta ciudad, inmediato á la Iglesia del Santo Sepulcro, empleando en la obra 50,000 pesos, de su particular peculio, y del arbitrio del matadero público; cuyo edificio se conserva en la actualidad, aunque bastante deteriorado.

Edificó de nueva planta, la casa de

31

Cuenca en 1737, y allí falleció en 26 de Noviembre de 1759, dejando tambien grata memoria de su glorioso episcopado.

—El Ilmo. Sr. D. Juan Elias Gomez de Teran, vigésimo Obispo de esta Diócesis, era natural de Madrid; Dr. en Sagrada Teología; Colegial del de teólogos de la Madre de Dios, de Alcalá; Capellan de honor y Predicador de S. M. Tomó posesion el dia 9 de Junio de 1738, y fué consagrado en Madrid, el 29 del mismo mes y año, siendo su episcopado uno de los más venturosos que registra el episcopologio orcelitano.

Construyó á sus espensas, el Colegio de Padres operarios sacerdotes, bajo el título de S. Miguel Arcangel, y dos



nos rodea, y por todas partes veremos la desigualdad de los seres creados, lo mismo en los que gozan el envidiable privilegio de la razón, la inteligencia y la vida, que en los irracionales ó inanimados, desigualdad que no solo no perjudica á la belleza y armonía del universo, sino que antes por el contrario, es de todo punto necesaria para su organización y concierto, bien así como en un cuadro son indispensables la sombra y la luz en sus múltiples gradaciones, porque la variedad de accidentes, constituyen en absoluto todo su mérito artístico.

(Se concluirá.)

### ULTIMATUM.

Enemigos sistemáticos de toda discusión que sobre ser demasiado difusa, no ha de tener resultado alguno por la natural tenacidad é intrasigencia de alguno de los contendientes, con un ligero suelto daríamos hoy ya por terminada la enojosa polémica que venimos sosteniendo con «El Día», si razones poderosas no nos obligaran á contestar por última vez al largo artículo y á los dos largos sueltos que el semanario romerista nos dirige en su núm. 42 del domingo último.

Para no cansar más la atención de nuestros lectores, procuraremos ser lo más lacónicos que podamos, no volviéndonos ya á ocupar de un asunto que el tiempo ha de aclarar, y el público juzgará en su día como único árbitro del litigio.

Esto expuesto, entremos en materia contestando frase por frase y punto por punto á los cargos, objeciones y razonamientos del periódico aludido.

Se queja nuestro *castizo* colega de que al hablar con él usemos de ciertas expresiones que según parece le disuenan y molestan sobremanera, por

más que en realidad no tengan nada de particular, y eso es sin duda porque el húsar que escribe esos artículos para LA CRÓNICA, y que tan pulcro y metucioso aparenta ser, carece en absoluto de la primera potencia del alma; la memoria.

Antes de criticar nuestra forma y ofenderse por el epíteto que se le dió, el colega de la Puerta Nueva pudo y debió acordarse del lenguaje impropio y poco digno que ha usado ó permitido usar antes de ahora al tratar de LA CRÓNICA, de sus redactores y de las personas que siguen su doctrina, leyendo por vía de prevención, v. gr., la última miscelánea de su núm. 39, en la que se permite dictados que están completamente reñidos con la verdad, la decencia y la educación.

La R. O. de 16 de Noviembre último, por más que diga el colega interesado, no está todo lo terminante que fuera de desear, pues en ella no se manda reponer al juez de aguas con la claridad que requiere el caso, siendo la mejor prueba de ello, esa otra comunicación de que habla «El Día» y parece que existe, en la que se previene dicha reposición, comunicación que no hubiera sido necesaria si el real decreto fuese tan explícito como se quiere suponer.

El escrúpulo de que habló LA CRÓNICA, es lo bastante fundado para crear dudas que en nuestro concepto deben resolverse antes de la ejecución, pues como ya hemos dicho, si el hecho es tal como se nos asegura, no es pertinente que se reponga en un destino, al que no tiene bastante derecho para ocuparlo, por no reunir las prescripciones de la ley.

El amillaramiento es realmente el legítimo inventario de la riqueza pública, la sola base de la contribución de inmuebles, y la regla fija que existe para apreciar la propiedad general, por lo tanto á él solo y únicamente debe atenderse para venir en conocimiento de lo que cada uno posee y tiene.

Según hemos dicho ya y ahora repetimos fundándonos siempre en esa prueba legal, el juez de aguas en

cuestión, cuando inadvertidamente fue nombrado tal, no reunía las circunstancias que determina el artículo 25 de las ordenanzas respectivas, ni aun hoy las tiene, puesto que en dicha época solo contaba con 26 tahullas y media de tierra huerta, y ahora disfruta 55 tahullas y media, no llegando jamás al número de sesenta que dicho artículo marca, y como ni nosotros ni nadie sabe que dicho señor haya adquirido otras tierras de huerta que le sean verdaderamente propias, ni por compra ni por herencia, de ahí que la certificación unida á la exposición consabida sea completamente fehaciente; que el nombramiento hecho en su día sea nulo y de ningún valor; que el escrúpulo de la autoridad local esté muy en su punto y que nuestro aserto no sea tan aventurado como se quiere suponer.

LA CRÓNICA no apoya á la situación actual, como gratuitamente dice «El Día» ni se ha refundido con nadie; nuestro modesto semanario se halla perfectamente definido y no es de esos que cambian de opinión como de camisa, según sucede á ciertos sujetos que el público y nosotros conocemos; justa y desinteresada LA CRÓNICA, apesar de sus aficiones reconoce la razón allí donde la encuentra, aplaude lo bueno ó censura lo malo sin distinciones; juzga imparcialmente los hechos, y cuando se le prueba una verdad, la acata, reconoce y confiesa sea ella la que sea y venga de donde venga.

LA CRÓNICA llamó crisálidas á los futuros redactores de «El Día» cuando en realidad lo eran por no haber salido todavía del capullo; luego les dió el nombre de apóstatas porque habían abjurado de su antigua fé política, y ahora los denomina neo-izquierdistas porque su jefe superior, al declararse partidario de la política del general López Dominguez se ha calificado así mismo de tal y ha dado ese colorido á todos sus partidarios.

Tomándolo de los periódicos de Madrid, digimos en nuestro número anterior que toda la prensa monárquica aplaudía sin reserva las levantadas declaraciones del jefe de la izquierda

dinástica, defendiendo las instituciones y el respeto al principio de autoridad, y que ante el bello espectáculo de la unión de todos los defensores del trono, en contra de la actitud del señor Salmeron, un periódico conservador había vertido frases muy notables manifestando que si á los monárquicos todos los dividía el poder ó la diferencia de forma, ante la conspiración hipócrita ó la revolución airada, todos son unos para sostener la dinastía y la paz pública.

Eso dijo LA CRÓNICA y eso dice ahora, sin que entre su pensamiento y su palabra haya la más leve contradicción toda vez que monárquica ante todo, si en familia, digámoslo así, tiene un criterio propio, distinto hasta cierto punto del criterio de sus iguales, ante el enemigo común olvida por completo su divergencia particular, y se inclina del lado en que se halla su legítimo ideal, esto es, el trono secular de San Fernando.

La declaración del Señor Romero Robledo en pleno congreso, es harto significativa para que se haga caso omiso de ella, por lo tanto sus amigos y allegados no pueden darse un título que de hecho y de derecho han perdido primero por su apostasía, y luego por su adhesión á otra idea distinta.

Los húsares locales, que sin duda no recibieron la orden de asistir á la revista personal que en Madrid ha pasado á los destacamentos de provincia el jefe superior del arma, ó que invitados á ella no han podido ó no han querido asistir á esa asamblea, parada ó simulacro, han manifestado no obstante telegráficamente al Sr. Romero Robledo su completa adhesión al voto de confianza que ha merecido de todos sus subordinados presentes en el teatro de la Comedia, con la especial circunstancia de que apesar de lo expuesto en el párrafo anterior, en ese telegrama el Sr. Mesple se titula presidente del comité liberal conservador de este distrito.

¿Con que presidente del comité conservador liberal así á secas nada menos y eso despues de la declaración del Sr. Romero Robledo?

32

años despues el Seminario Conciliar bajo la advocacion de la Purísima Concepcion, uniendolo á aquel colegio para que en lo espiritual y económico estuviese bajo la dirección de los referidos Padres operarios.

Con este motivo publicó este Ilmo. Sr. Obispo una Carta Pastoral dirigida al clero y fieles de su Diócesis, fechada en 7 de Marzo de 1742, por medio de cuyo notable documento, daba cuenta de la constitucion del Seminario que se halla situado, según en el mismo se dice, «sobre el monte pequeño, ó peña que llaman de S. Miguel, delante de la elevada montaña del castillo, en cuya falda está situada la ciudad,» fundando la razón de haberlo erigido en aquel sitio, con estas elocuentes palabras que

33

se leen en la citada Pastoral... «Esta es la morada, y sitio más conveniente para el Seminario, que otro alguno: Por su situación saludable. Por su próximo retiro. Y por los mayores progresos, que esperamos en Dios logren en el estudio de las ciencias, y en el más excelente, y apreciable de las virtudes. Deduciendo de estas tres circunstancias un gran número de reflexiones filosóficas y morales, que demuestran plenamente el fin que se propusiera el fundador de este edificio, al elegir, para su erección, el sitio que ocupa.

Este insigne Prelado mereció del Papa Benedicto XIV, las más cordiales y afectuosas felicitaciones por la realización de esta obra como se vé en la carta que Su Santidad le dirigió, fecha-

36

huerta de Alicante; y la de Aguas altas en Busot.

A su instancia obtuvo las oportunas bulas de S. S. y auxiliorias Reales, para crear en la Santa Iglesia Catedral, el cuerpo de Racioneros, con voz y voto en el cabildo en todo lo que no perteneciera á elecciones canónicas y posesion de Prebendas; y el de doce medios Racioneros que no pertenecian al cuerpo capitular, pero que les impuso la obligación de servir las plazas de la capilla de música, y otros cargos pertenecientes al culto Divino, y han durado hasta la publicación del último Concordato promulgado como ley en 17 de Marzo de 1851.

Con los fondos de fábrica, mandó construir la sacristía mayor de la Sta.



No, y mil veces no, queridísimo colega: en España no hay ni puede haber más partido conservador dentro de la legalidad actual, que el que creó y dirige el Ecmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y en Orihuela no existe ni puede ni debe existir más comité de ese partido que el que preside nuestro distinguido amigo Don Matias Rebagliato y Sarzano.

Nada de apropiarse nombres que no corresponden; nada de vestirse con plumas ajenas, y nada de atribuirse títulos que no son propios; á cada cual lo suyo, y el que quiera honra que la gane.

Con que punto final.

## SUETOS Y NOTICIAS

A la abanzada edad de 94 años cinco meses y once días, y en el pleno uso de todas sus facultades físico-morales, falleció el lunes 13 del corriente en esta Ciudad, Teresa Pascual y Peréa, que entre vivos y muertos tuvo siete hijos, 41 nietos y 58 viznietos, entre estos últimos una joven de 18 años que pudo muy bien hacer que la difunta conociera parte de su descendencia hasta la cuarta generacion.

Su hijo político el Sr. Antonio Marin la ha tenido en su compañía los diez y ocho años últimos de su vida, y á su lado ha muerto casi sin tener otra enfermedad que la que la ha llevado al sepulcro.

Casos de tal longevidad y personas de tanta fecundidad, se ven pocas ya en este siglo del vapor, en que tan pronto empieza y tan pronto se acaba la vida sin dejar á veces el más leve rastro de su breve paso.

LA CRÓNICA, que siempre imparcial y siempre justa, cree equitativo y conveniente que la calle de subida al puente nuevo lleve el nombre de quien realmente la ha hecho, comprando, pagando y derribando para ello la vieja posada de Pizana, preguntó á «El Diario de Orihuela» que qué tal le parecía la idea, y «El Diario» contestó que la idea es vieja, que ya expuso su opinion y que nada tiene que añadir sobre el asunto.

Pues bien como lo que «El Diario de Orihuela» dijo en su número 91 fecha 30 de Octubre fué proponer que esa calle se llamase de Ballesteros, y segun nuestras noticias quien realmente ha hecho esa calle no es el ex-alcalde de Orihuela sino el concesionario de las obras del puente y la carretera, es decir, la Sociedad Union Agrícola Orcelitana, de ahí el que no se haya satisfecho completamente nuestra pregunta y la repetimos ahora ampliándola y concretándola, para evitar errores, disipar dudas y ver claro en el asunto.

¿Quien ha hecho en realidad la calle en cuestion, la sociedad Agrícola ó la autoridad local? ¿Qué nombre debe dársele á la nueva calle, el del alcalde que no tiene que ver con ella, ó el de la sociedad á cuyo coste se ha hecho? Tiene la palabra nuestro estimado colega.

Segun carta que tenemos á la vista yinos merece entero crédito, parece ser que el cartero de Albatera, enemigo político y personal de varios suscritores á LA CRÓNICA en aquella localidad, ha dejado de entregar algunos números de nuestro semanario á las personas á quienes van dirigidos, y sin conocimiento ni consentimiento de los interesados, los ha devuelto á nuestra administracion como si los abonados dejasen de serlo, abuso de confianza que se califica por sí mismo; que pudiera traer perjuicios de poca monta ó un tercero, y puede ocasionar á quien lo comete disgustos que no se espera.

Desearemos que no se repita más esa punible arbitrariedad, para no vernos en el triste caso de elevar la queja correspondiente al Sr. Administrador General de Correos de la provincia, ó proceder en justicia á lo que haya lugar.

Dicese no sabemos con qué fundamento, que la empresa de nuestro ferrocarril va á establecer un nuevo servicio de trenes correos desde Alicante á Murcia, que saldrán de ambas Capitales á las once de la mañana, una hora precisamente despues de la llegada del correo de Madrid.

Escusado nos parece decir lo conveniente que sería tal medida, y lo mucho que deseamos verla realizada pronto, en bien del viagero, del comercio y del público en general.

El mercado de' martes 21 del corriente, último de los llamados de Navidad, estuvo sumamente animado y concurrido apesar de lo desapacible del día. Sin embargo de la gran abundancia de efectos puestos á la venta, ciertos artículos de consumo no han estado en proporcion, alcanzando unos precios no conocidos hasta ahora ni justificados verdaderamente. Los huevos en particular se hallan á tal altura que niugun pobre puede comprarlos. Mientras no se ponga coto al agio de los recoberos, el pueblo para quien se establecieron los mercados, no se podrá surtir en ellos.

Una opinion de «La Epoca»  
«Existen por naturaleza y por ley partidos legales é ilegales; y más, si cabe, que por naturaleza y por ley, por la práctica imprescindible de todos los partidos cuando son poder. Digan los republicanos que han hecho y que harian, si desgraciadamente volvieren á imperar, contra los partidarios de D. Carlos y contra los defensores de la legitima dinastia reinante.»

Reseñando «La Correspondencia de España» la solemne fiesta nacional que la Union Ibero-americana celebró el día 19 del corriente en el magnifico salon de la escuela de música de Madrid, en honra de la América latina, dice lo siguiente:

«Levantose despues el señor Cánovas del Castillo, y hablando más con el corazon que con los labios, pronunció un elocuente discurso, tan profundo y tan convincente como todos los su-

yos, en pró de este noble pensamiento, y en loor de la Union Ibero-americana, siendo interrumpido de continuo por calurosas demostraciones de adhesion.

Un periódico de Alicante dice que ha sido objeto de vivos comentarios el hecho de no asistir los heterodoxos oriolanos á la asamblea romerista de Madrid, y en efecto no deja de ser extraña esa falta de asistencia, aunque bien mirado, nosotros creemos que los pobres húsares de Orihuela no estan hoy por hoy para muchos viajes, ni asambleas, ni comedias.

Con no poca satisfaccion vimos hace pocos dias visitar ciertos barrios de esta ciudad, una pareja de municipales, que segun parece tienen el particular encargo de celar por la policia y orden público.

Si esa novedad se debe, como suponemos, á la indicacion que hizo LA CRÓNICA en época reciente, damos muchas gracias al señor alcalde y le rogamos que haga repetir de vez en cuando la visita en cuestion, á fin de que con la presencia frecuente de los dependientes de su autoridad, se acaben de una vez para siempre ciertos abusos infantiles que molestan mucho á los vecinos de ese barrio.

Sigue completamente encalmada la venta de los dos principales esquimos de nuestra fertil huerta, es á saber, el cáñamo y el pimiento. La demanda es sumamente pequeña y los precios muy bajos, de modo es que el pobre labrador no puede dar salida á sus frutos para pagar sus rentos, y el propietario no cobra lo que se le debe y de lo que vive.

La época es mala y la situacion peor; de seguir este estado de cosas no sabemos verdaderamente como hemos de hacer frente á nuestros compromisos, ni donde iremos á parar.

Que quien puede y debe, ponga pronto término á esta situacion.

Segun noticias de buen origen, Su Santidad ha aceptado la forma propuesta por el gobierno español, poniendo término á la cuestion relativa al matrimonio civil.

Publicóse el día 17 del actual la sentencia dictada por la Sala segunda del Tribunal Supremo en el proceso seguido contra el presbitero don Cayetano Galeote y Cotilla.

La sentencia declara no haber lugar á los recursos de cansacion por quebranto de forma é infraccion de ley interpuestos por la defensa del procesado, y por lo tanto confirma el fallo dictado por la Audiencia de la corte que condena al encausado á la pena de muerte.

Al día siguiente pasó el expediente al fiscal para que emita el dictámen acerca del indulto del procesado.

Segun *El Siglo Médico*, los padecimientos inflamatorios agudos del aparato respiratorio continúan formando la parte más numerosa é impor-

tante de los afectos reinantes, particularmente las bronquitis graves y las bronco-neumonias y pleuresias. Tambien siguen siendo frecuentes los reumatismos musculares y las neuralgias por enfriamientos, así como las congestiones de los centros nerviosos y del aparato respiratorio. Las anginas catarrales, flegmonosas y diftericas continúan siendo numerosas en la infancia, y el sarampion y la viruela tambien se presentan en número mayor que en las anteriores semanas.

Tan grande es la falta de seguridad personal que existe en la mayoría de los pueblos gallegos, que el arzobispo de Santiago, segun dice un colega, se ha visto obligado á solicitar que se autorice á los curas párrocos para el uso de armas, en vista del aislamiento de las casas parroquiales é iglesias donde hay fondos y alhajas que custodiar.

La reina Victoria de Inglaterra va á crear una condecoracion especial, destinada á los escritores y artistas exclusivamente.

La nueva condecoracion se llamará Orden de la Rosa.

La seccion de Bellas Artes del Ateneo de Madrid, inaugurará muy pronto sus trabajos con una conferencia del conde de Morphi sobre la industria artistica.

El día 19 del próximo Enero dará principio la informacion pública que sobre el *mildew* ha decidido abrir la asociacion de Agricultores de España, discutiéndose el cuestionario siguiente:

1.º Causas determinantes de la enfermedad y su desarrollo.

2.º ¿Que preparados son más aceptables para combatir el *mildew*, no tan sólo por su accion parasitocida, sino teniendo en cuenta lo económico de su empleo, la facilidad de aplicarlos y la influencia que ejerzan sobre cada una de las partes de la vid y en el fruto y caldo que esta produce?

Y 3.º ¿Debe aconsejarse algun plan de defensa contra el *mildew*, ó será preferible pedir al gobierno dicte una ley general de defensa contra las plagas del campo?

Las discusiones serán públicas y podrán tomar parte en ellas todos los que previamente se inscriban en la secretaria de la Asociacion, Luzon, 4, bajo, á donde podrán remitirse tambien las monografias, datos prácticos, aparatos y específicos relativos al *mildew*.

A las 4 de la tarde, hora en que empieza la segunda tirada de nuestro semanario, no hemos recibido todavia el telegrama de nuestro servicio particular, esperando hasta último momento, ignorando por completo la causa de tal falta que nos impide comunicar á nuestros lectores las últimas noticias de Madrid.

Rogamos á nuestros abonados que nos dispensen ese defecto, ageno completamente á nuestra buena voluntad.

Imp. de L. Zeron, Hostales, 1.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## QUIEN SE APRESURA GANA.

Hemos adquirido todo el género de una reputada fábrica de plata anglo británica por la mitad del precio regular, por lo cual podemos ofrecer, mientras dure el acopio, por sólo 30 pesetas franco para toda la España un servicio de mesa de plata británica muy sólido, de plata anglo británica fina, garantida la blancura para 10 años

- 6 cuchillos de mesa con hojas de acero excelente.
- 12 (6 cucharas y seis tenedores).
- 12 (6 cucharas de caté y 6 para huevos).
- 12 (6 copitas para huevos, magnificas, y 6 portacuchillos).
- 2 (1 cucharón y una cucharita de leche).
- 2 (1 azucarera y 1 tetera).
- 6 tazas «Austria» finamente cinceladas.
- 6 platos magnificos para fruta con figuras indias ó japonesas, artísticamente ejecutadas.
- 2 Candelabros de salon. de hermoso aspecto.

60 objetos en todo, que habian costado antes 100 francos, y que ahora se dan por sólo 30 pesetas. En el caso que la mercancía no conviniese, el dinero recibido será devuelto en seguida. Resulta de esto que no se arriesga nada haciendo un pedido.

**Polvo para limpiar:** 25 centimos. Al pedido debe acompañar en carta certificada, un billete del Banco de España de 25 pesetas y las 5 pesetas restantes en sellos de correo españoles; y ser dirigidos al BUREAU UNIVERSAL D' EXPEDITION.

(autorizado por el Tribunal de Comercio)

VIENA (Austria) Ottakring.

El envío de los géneros no tarda más que una semana.

—¡Ojo! Otras platas anunciadas con el nombre de *Alfemide* es imitación sin valor, lo que se advierte al público, para no comprarla.

Vichis franceses de todos anchos y colores para vestidos de señoras—  
Lanas de todas clases para id.  
Sayas fieltro gran surtido,  
Granadinas lisas, asargadas, brochadas y bordadas en confeccion para mantillas.  
Cretonas listadas y cenefa, última novedad.  
Velos bordados, blondas y chantilli.  
Terillos de hilo y algodón de todos anchos hasta de uno y medio reales vara.

En este establecimiento encontrará el público un variado y numeroso surtido en géneros de novedad y gusto, para la temporada de invierno, como son:

Grandiosas existencias

Últimas novedades

La mar en pañuelos de punto.  
Grandísimo surtido en chales y mantones capucha.  
Mantitas terciopelo y de Palencia para camas.  
Yutes para tapicería y portiers.  
Alfombras terciopelo para sofás; novedad en dibujos.  
Fieltras de todas clases para alfombras.  
Perales bontos y variados dibujos.  
Veludillo en todos colores y rayados.  
Calcetines para caballero, y medias de señora y niños.  
Y otros muchos géneros difíciles de enumerar.

# LA GEMMA MARTINEZ Y COMPAÑIA

25, MAYOR, 25.

## ULTRAMARINO DE MARIANO PEDRERA

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de chorizos de Candelario, salchichon y otros artículos.

CALLE DE HOSTALES

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

## DON RAMON GONZALVEZ

acaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á sus numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, en la calle del Vallet.

PAQUETERIA QUINCALLA Y COLONIALES.

## DE FRANCISCO SALAZAR

Harinas superiores comunes y candeales. Aguardientes y Vino tinto superior, Azucres de todas clases Salchichon de Vich y Queso de bola.

3. PLAZA DE LA CONSTITUCION 3.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR

EL BABEO EN LOS NIÑOS

preparada por el farmacéutico

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los trasforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO  
FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 40.  
ORIHUELA.

## HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen *Hierro* aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del *Hierro Quesada*, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta exterior y en el cierre de la caja. PRECIO 8 RS.

## EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacaláo con Hiposfitos de cal y de sosa y Pirofosfato de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estómago; cura la tos, constipado, catarros, escrofulas, raquitismo, tisis y de bilidad general.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 40 rs.

Depósito en Valencia: Farmacia del Dr. Quesada. En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

## COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

Trinidad, 3,

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN DURENDEZ

É INSPECCION DEL DIOCESANO.

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos, de todas edades.

Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco cursos.

Para más detalles pidanse reglamentos al Director.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, elegancia y baratura. Calle de Hostales, 1.